GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 25/05/2019) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 10/06/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMEST RE	CRÉDIT OS	TIPO
AMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
 Josefa Ruiz Romero (Grupo Mañana) Mª Carmen Aguilar Luzón (Grupo Tarde) 			Dpto. Psicología Social y, 2ª planta, Facultad de Psicología. • Josefa Ruiz Romero: Despacho 322, 958246391 iruizro@ugr.es • Mª Carmen Aguilar Luzón: Despacho 213, teléfono 958249417 maguilarluzon@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Los horarios de tutorías se podrán consultar en el recurso PRADO de la asignatura y/o en el siguiente enlace de la web del Departamento: http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es/ Josefa Ruiz Romero: Despacho 322, 958246391 iruizro@ugr.es Primer cuatrimestre X: 10 a 14		



	J: 10 a 12 Segundo cuatrimestre X: 10 a 14, J:10-11 V: 11 a 12
	M. Carmen Aguilar-Luzón. Despacho, 213. Telf. 958249417 L: 16-17 y 18-19. X: 17-19. J: 16-18.
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE Psicología	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR Educación Social, Trabajo Social

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descriptores: modelos teóricos, planificación y diseño de proyectos, evaluación de programas, estrategias de intervención social

Contenidos:

Psicología Comunitaria: origen, definición y características

Modelos teóricos en Psicología Comunitaria

Evaluación de necesidades

Planificación y diseño de proyectos

Evaluación de programas

Prevención en la intervención social

Apoyo social y grupos de ayuda mutua

Participación y voluntariado social

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- 1. Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
- 2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Contribuir a la capacitación para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado.
- 3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.
- 4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.



- 5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.
- 6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA MATERIA:

- 1. Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria
- 2. Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta
- 3. Saber aplicar los elementos de la programación para el diseño de proyectos de intervención sociocomunitaria en un contexto y/o un grupo definido.
- 4. Conocer y manejar la dinámica de grupos
- 5. Conocer, respetar y cumplir la normativa ética propia de la profesión en el ámbito de la intervención social
- 6. Tener conocimiento de las revistas más relevantes en el área de la Psicología Comunitaria y la intervención social

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos Formativos:

- 1. Conocer las condiciones que marcaron el surgimiento de la Psicología Comunitaria.
- 2. Describir los principales marcos conceptuales de la Psicología Comunitaria.
- 3. Adquirir conocimientos y poner en práctica técnicas para el análisis y la descripción de la realidad social, así como para el diseño y evaluación de programas de intervención social
- 4. Hacer una reflexión crítica acerca de diversas experiencias de intervención social en España y Latinoamérica.
- 5. Desarrollar una conciencia crítica de la realidad social

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque 1: "DEFINICIÓN Y MODELOS TEÓRICOS EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA (PC)"

- 1. Psicología Comunitaria: origen, definición y características
- Modelos teóricos en Psicología Comunitaria

Bloque 2: "PROCESO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL"

- Evaluación de necesidades
- 4. Planificación y diseño de proyectos
- Evaluación de programas

Bloque 3: "BLOQUE 3: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- 6. Prevención en la intervención social
- 7. Apoyo social y grupos de ayuda mutua
- 8. Participación y voluntariado social

Bloque 4: CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA PC: LOS SERVICIOS SOCIALES

9. El sistema público de servicios sociales en España



La asignatura contará con un apoyo web a través de Prado2 (se accede entrando en esta dirección: www.prado.ugr.es).Todo el temario se puede encontrar desarrollado en dicha plataforma virtual. Además, el alumnado podrá hallar autoevaluaciones, cuestionarios a través de los cuales poder ver de forma inmediata cual es el nivel de aprendizaje de los conocimientos adquirido en cada uno de los temas. Las clases presenciales de grupo grande se dedicarán a la discusión y corrección de las actividades complementarias y la resolución de dudas de cada tema.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las clases presenciales de grupo reducido se dedicarán a la explicación de material básico y seguimiento de la realización de actividades prácticas, además para cada tema se propone una actividad complementaria que podrá realizarse bien en clase bien de forma virtual. Las prácticas de la asignatura tienen como objetivo principal dotar al alumnado de herramientas metodológicas necesarias para la práctica de la intervención social en sus diferentes fases, lo que supondrá:

- Conocer y poner en práctica alguna de las técnicas útiles realizar la evaluación de necesidades: grupo de discusión, entrevista con informantes clave, encuesta... Se evaluará mediante la exposición en clase del trabajo realizado y la entrega de un informe grupal.
- Diseñar un proyecto de intervención comunitaria en el ámbito de familia e infancia. Se evaluará mediante la entrega de un informe grupal y exposición.

En ambas prácticas se propondrá la lectura y discusión de documentos básicos que, en caso de no asistir a clase, entrarán como materia de examen de la parte práctica de la asignatura.

Por tanto, la asistencia a las sesiones prácticas presenciales (en clase o en tutoría) es obligatoria en la modalidad de evaluación continua. En caso de que haya un 20% de faltas de asistencia el alumno/a deberá hacer un examen sobre el material básico explicado en las sesiones además de entregar los informes de cada práctica. Se entregará un cronograma de las sesiones prácticas al comienzo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, f. (2011). *Psicología de la Intervención Comunitaria*. Bilbao: UNED/ Desclée De Brouwer.

Hombrados, M. I. (2013). Manual de Psicología Comunitaria. Madrid: Síntesis

Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado.* Madrid: Pirámide.

COMPLEMENTARIA

Buelga, S. y Musitu, G. (2009). Psicología Social Comunitaria. México: Trillas.

Estévez, E., Jiménez, T. I. y Musitu, G. (2007). Las relaciones entre padres e hijos adolescentes. Valencia: Nau Llibres.

Gracia, E. (1997). El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona: Paidós.

López Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales*. Madrid: Síntesis

ENLACES RECOMENDADOS



METODOLOGÍA DOCENTE

- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de Informes en grupo
- Estudio
- Tutorías individuales y colectivas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de Evaluación

Sistema de Evaluación Continua

Parte teórica: Examen tipo test de los contenidos del temario teórico: (40%).

Parte práctica: 60%

*Asistencia (10%) (en caso de no asistir al 80% de las clases prácticas presenciales podrá realizarse un examen de los temas 3, 4 y 5, nota máxima 1 puntos)

*Trabajo individual: Actividades complementarias: 20%

*Trabajos grupales (30%): Estudio de campo (12,5 %), Búsqueda bibliográfica (5%), Blog proyecto (2,5%), informe del proyecto (10%).

Es requisito indispensable para aprobar la asignatura alcanzar una puntuación mínima (2,5) tanto en la parte teórica como en la práctica. De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejara la suma de todos los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

Convocatoria extraordinaria: Las puntuaciones obtenidas en la parte práctica se conservarán para la convocatoria extraordinaria no así la nota teórica. Las actividades individuales no realizadas podrán recuperarse a través de un examen sobre las lecturas complementarias. Los trabajos de tipo grupal no realizados podrán ser entregados de forma individual.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final:

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), el alumnado que así lo requiera tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados



plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo

En este caso, la evaluación constará de un examen tipo test (10 puntos) que evaluará tanto los contenidos teóricos como prácticos. Para la preparación de dicho examen se recomienda el manual.

Hombrados, M. I. (2013). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Síntesis Para mayor concreción deberá ponerse en contacto con las profesoras responsables de la asignatura.

Pincha en el enlace para la petición de evaluación única final.
 https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/

INFORMACIÓN ADICIONAL

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013".
- Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

